Guayaquil, Junio 15 del 2005

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGROTON S.A.

Señores Accionistas
AGROTON S.A.
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Gerente General presento el informe de actividades del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2004:

- En el presente ejercicio se ha tratado de mantener y cumplir con la parte Fiscal y con las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta de Accionistas.
- El Balance General refleja una situación financiera transparente y real de las actividades comerciales de la compañía.

Quedo a disposición de Uds. para el caso de que requieran ampliación del presente informe.

Atentamente,

Alexandra Vélez Pólit
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
16 ENE 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL